

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 18 Fecha: 22/02/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001	Verbal	YESENIA MARIA TOBIAS MORENO	MARIA ISABEL ISAZA ARAUJO	Auto inadmite demanda	19/02/2021	
2020 00191				SE INADMITE DEMANDA Y SE CONCEDEN 05 DIAS PARA SUBSANAR, SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA.		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LUIS ENRIQUE ASPRILLA CORDOBA
SECRETARIO